

Para mayor información acércate
a la Oficina de Enlace Educativo
en Tabasco:



Domicilio

Paseo Usumacinta No. 1039,
Col. Atasta, Villahermosa, Tab.



Horario de atención:

De Lunes a jueves, de 9:00 a
15:00 hrs.



Teléfono:

55 3600 2511 ext. 72506



Correo electrónico:

oficinaenlace.tab@nube.sep. gob.mx

<https://www.cenni.sep.gob.mx>



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Oficina de Enlace Educativo en
el Estado de Tabasco**

**¡Obtén tu certificación
CENNI!**

“Totalmente gratis”



<https://www.cenni.sep.gob.mx>

Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI)

La Secretaría de Educación Pública ha desarrollado un proyecto que busca establecer en México un marco nacional de referencia para la evaluación y certificación de idiomas, orientado a elevar la calidad educativa en la materia, especialmente en el caso de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera.

La CENNI es un documento oficial que permite a la SEP, evaluar, acreditar y certificar los conocimientos y aptitudes en materia de lenguas extranjeras.

¿Cuál es la finalidad de la CENNI?

Brindar certeza para los empleadores e instituciones académicas respecto al nivel de idioma con que cuenta cada persona evaluada.

¿Qué respaldo tiene la CENNI?

El proyecto ha sido avalado por diversas autoridades educativas locales y federales, asociaciones de maestros de idioma, embajadas, instituciones educativas, instituciones de evaluación y por otras instancias relacionadas con la materia.

¿Cuál es el costo de la CENNI?

La CENNI no tendrá ningún costo, sin embargo, depende de la instancia evaluadora el costo que aplique por cada evaluación, dependiendo directamente de las habilidades que sean evaluadas, entre ellas están las siguientes:

- ◆ Comprensión Auditiva (Oral)
- ◆ Comprensión Audiovisual
- ◆ Comprensión de Lectura (Escrita)
- ◆ Expresión Oral y/o escrita
- ◆ Interacción Oral y/o escrita



¿Quiénes puede ser candidatos para obtener el CENNI?

Está abierta la posibilidad para que el **público en general** pueda obtener este documento cuando de manera personal desee conocer sus conocimientos y habilidades en el manejo de una lengua extranjera (niños, adultos, maestros, estudiantes, profesionistas, empleados y trabajadores).

¿Qué requisitos se necesitan para obtener una CENNI?

1.- **Solicitud** de Emisión de Certificación Nacional de Nivel de Idioma tramitada en el portal **www.cennisep.gob.mx** y firmada autográficamente.

2.-**CURP** o Acta de Nacimiento.

3.-Original y fotocopia de la evidencia de los resultados obtenidos en un **instrumento de evaluación** autorizado (certificado y/o reporte).

4.-**Identificación oficial** del solicitante, para mayores de edad: Pasaporte, Cartilla Militar, Cédula Profesional o Credencial de Elector; para menores de edad: se solicitará además de cualquier medio oficial de identificación de los menores.

Nota: Deberá de presentar todos sus documentos en original para cotejo y el expediente electrónico en archivo PDF; el cual deberá guardarlo por el número de folio seguido de su nombre completo.

Preguntas y Respuestas Cenni:

https://www.cenni.sep.gob.mx/es/cenni/Preguntas_y_respuestas_Cenni